



## CONDICIONES DE PATROCINIO DEL 14º CONGRESO NACIONAL DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Para la celebración del 14º Congreso Nacional de Ensayos no Destructivos que tendrá lugar en Vitoria del 12 al 14 de junio de 2019, la Asociación Española de Ensayos no Destructivos ofrece la opción de Patrocinador Principal a las Entidades y Empresas que estén interesadas.

La Entidad o Empresa Patrocinadora se compromete a abonar la cantidad de **3.000 Euros**, como contrapartida a los derechos que a continuación se indican:

- El logotipo de la Empresa/ Entidad aparecerá en el Programa Oficial y también en la cartera del Congreso.
- Será mencionado como Patrocinador en la Sesión de Apertura, Cena del Congreso y Ceremonia de Clausura.
- Inscripción gratuita de un anuncio en el Programa del Congreso.
- Tendrán derecho a 3 inscripciones gratuitas al Congreso.
- Tendrán preferencia en la elección de espacio disponible en la Exposición, por orden de formalización del contrato de Patrocinador Principal.

El pago se efectuará:

- 50% a la firma del contrato.
- 50% antes del 15 de mayo de 2019.